

Guayaquil, 21 de Marzo del 2016

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PROMETEO C A
Ciudad.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Estatutos de la empresa, me permito presentar a vuestra consideración el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015, el mismo que se resume así:

Durante mi gestión como Gerente General de esta Compañía se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno. La junta General de Accionistas, en sus sesiones, establecieron también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

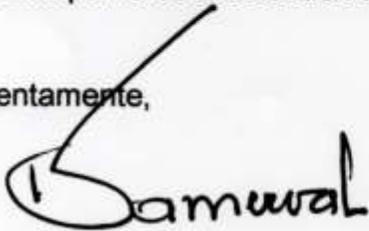
En relación a aspectos legales la compañía hizo presente una vez más, que no está obligada a pagar anticipo a utilidades porque en virtud de la reforma de su estatuto social, no puede ya realizar actos con fin de lucro. La compañía no mantiene relaciones laborales. No se han suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentarios alguno. Sin embargo en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesto a entregarles oportunamente.

Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la renta y se ha cumplido con los otros impuesto y obligaciones de ley.

No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

La compañía se encuentra ACTIVA.

Atentamente,



**JAIME FRANCISCO DAMERVAL MARTINEZ
GERENTE GENERAL**